



# ANEP

ADMINISTRACIÓN  
NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Expediente N° 2023-25-5-001793

Prioridad: **Normal**  
Acceso restringido: **No**

---

Tipo de Expediente :

Oficina origen:

Asunto:

Tipo de Titular   
Titular:

---

Fecha iniciado: **31/03/2023 12:17:15**      Fecha valor: **31/03/2023**

Clasificación: **Público**

Elemento físico: **No**

---



# ANEP

CONSEJO  
DE FORMACIÓN  
EN EDUCACIÓN

Ac. Sec. 16  
Res. 11  
Exp. 2023-25-5-001793  
VB/fg

30 MAYO 2023

Montevideo,

**VISTO:** las presentes actuaciones por las que la Dirección del Centro Regional de Profesores del Este eleva para su homologación el Llamado Abreviado realizado para cubrir horas vacantes del Departamento de Sociología, Sección Intersecciones desde las Ciencias Sociales, Subsección Sociologías especiales y temáticas, asignatura Procesos Económicos Contemporáneos y Sección Teoría Social y Metodología, asignaturas Sociología I: Abordaje Epistemológico y Teoría Social y Sociología II: Organización social y Categorías Sociales Fundamentales, de la carrera Profesorado, Especialidades Derecho y Sociología;

**RESULTANDO:** que el Llamado Abreviado se realizó conforme a lo establecido en la Resolución N°32 del Acta N°45 de fecha 16 de diciembre de 2020 de este Consejo;

**CONSIDERANDO:** que el Tribunal actuante eleva las evaluaciones de los aspirantes correspondiendo su homologación e informa que los aspirantes que se detallan a continuación, no alcanzan el puntaje mínimo habilitante:

- a) Procesos Económicos Contemporáneos: Yuli Rodríguez;
- b) Sociología I: Abordaje Epistemológico y Teoría Social: Valeria Cappiz, Virginia Valdez y Yuli Rodríguez;
- c) Sociología II: Organización social y Categorías Sociales Fundamentales: Valeria Cappiz, Virginia Valdez y Yuli Rodríguez;

**ATENTO:** a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

**LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta N°29, Resolución N°34 de fecha 23 de agosto de 2017;**

**RESUELVE:**

- 1) Homologar el ordenamiento resultante del estudio realizado por el Tribunal



actuante, a fin de evaluar los méritos de los aspirantes a fin de cubrir horas vacantes del Departamento de Sociología, Sección Intersecciones desde las Ciencias Sociales, Subsección Sociologías especiales y temáticas, asignatura Procesos Económicos Contemporáneos y Sección Teoría Social y Metodología, asignaturas Sociología I: Abordaje Epistemológico y Teoría Social, Sociología II: Organización social y Categorías Sociales Fundamentales, de la carrera Profesorado, Especialidades Derecho y Sociología, en el Centro Regional de Profesores del Este, para el año lectivo 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

**Procesos Económicos Contemporáneos- Departamento de Sociología- Sección Intersecciones desde las Ciencias Sociales- Subsección Sociologías especiales y temáticas- Profesorado Especialidad Sociología**

- Mónica Umpiérrez - 62.72 ptos.
- María Eugenia Rayan - 54.99 ptos.

**Sociología I: Abordaje Epistemológico y Teoría Social - Departamento de Sociología- Sección Teoría Social y Metodología- Profesorado Especialidad Derecho**

- Gabriela Martínez - 84 ptos.
- Deivis Lanza - 75 ptos.
- Cristian Machado - 64 ptos.
- Mónica Umpiérrez - 62.72 ptos.
- Mariana Fry - 54 ptos.
- Verónica Gadea - 47.1 ptos.
- Marcel Fernández - 42 ptos.
- Mariana Licandro - 37.98 ptos.

**Sociología II: Organización social y Categorías Sociales Fundamentales- Departamento de Sociología- Sección Teoría Social y Metodología- Profesorado Especialidad Derecho**

- Gabriela Martínez - 84 ptos.
- Deivis Lanza - 75 ptos.
- Mónica Umpiérrez - 62.72 ptos.
- Mariana Fry - 54 ptos.
- Verónica Gadea - 47.1 ptos.
- Marcel Fernández - 42 ptos.



Tramitación General



**ANEP**

**CONSEJO  
DE FORMACIÓN  
EN EDUCACIÓN**

- Mariana Licandro - 37.98 ptos.

2) Disponer que esta evaluación no generará derechos para futuros Llamados a Aspiraciones.

Pase al Centro Regional de Profesores del Este a todos sus efectos. Oportunamente, archívese.

  
**Esc. Fernando Ferré**  
Prosecretario

Consejo de Formación en Educación

  
**Esc. Rosana García Paz**

Secretaria General  
Consejo de Formación en Educación

